

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
INFORME TÉCNICO N° 020-2010-DRET-DGPID/JNE
INFORME TÉCNICO ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SISTEMA
OPERATIVO PARA SERVIDORES

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Dirección de Registros, Estadística y Desarrollo Tecnológico (DRET)

2. RESPONSABLES DE LA EVALUACION:

Gustavo Romero Alvarez

3. CARGO(S):

Auditor PCs

4. FECHA

10/08/2010

5. JUSTIFICACIÓN

Establecer los atributos o características para la adquisición de Licencias de sistema operativo para los 05 servidores requeridos dentro del cuadro de necesidades por Elecciones Regionales y Municipales 2010 y Referéndum FONAVI.

6. ALTERNATIVAS

Consideraciones previas

Con la finalidad de adecuar la infraestructura y recursos de cómputo para la red de datos del JNE, se requiere reemplazar los servidores antiguos para soportar los requerimientos del proceso electoral. En este sentido, ha sido requerida la adquisición de 05 servidores nuevos para el centro de cómputo del Jurado Nacional de Elecciones, los cuales deben contar con su respectivo Sistema Operativo.

El Jurado Nacional de Elecciones posee como infraestructura pre-existente, servidores con Websense, IIS, SQL Server 2005, Exchange; dichos programas requieren para su funcionamiento de Windows Server.

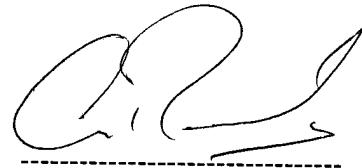
Todas las aplicaciones propias con que cuenta el Jurado Nacional de Elecciones, como MTD, MSE, PECAOE, SIPE-Fiscalización, SIPE-SG, ROP, SIRC CENTRAL, etc., sólo se ejecutan teniendo como entorno Microsoft .NET Framework y están certificadas para que se ejecuten bajo la plataforma Windows Server ya que están basadas en el IIS.

7. ANALISIS COMPARATIVO TÉCNICO

Dadas las consideraciones previas, no aplica el análisis comparativo técnico, ya que el Windows Server sería nuestra única alternativa para mantener operativos los servicios y aplicaciones mencionados en los nuevos servidores.

8. CONCLUSIONES

Se recomienda la adquisición del Sistema Operativo para servidores MS Windows Server Standard

A handwritten signature in black ink, appearing to read "G.R.A.", is positioned above a horizontal dashed line.

Gustavo Romero Alvarez